

**COMITÉ INTERSECTORIAL  
DE COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL.****ACTA No. 03 de 2024  
SESIÓN ORDINARIA****FECHA:** 24 de septiembre de 2024**HORA:** 09:00 hrs.**LUGAR:** Sesión virtual**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Edgar David Motta Revollo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON	X		
Laura Alejandra Contreras Salazar	Jefe Oficina Jurídica	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Jeniffer Gutiérrez Gutiérrez	Profesional Especializado	Dirección de Política Jurídica – Secretaría Jurídica Distrital		X	
Andrés Felipe Cortés Restrepo	Director Distrital de Política Pública	Dirección de Política Jurídica		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Julieth Andrea García Hernández	Asesor	Secretaría Distrital de Integración Social

**INVITADOS**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones
--------	-------	---------	--------	---------------

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240925-184030-00b005-58626659  
2024-09-26T08:35:01-05:00 - Pagina 1 de 12

			SÍ	No	

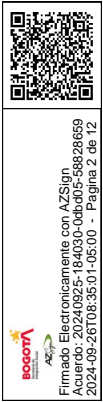
CITACIÓN: Bajo la coordinación de la Presidencia del Comité, el secretario técnico vía correo electrónico realiza la convocatoria, adjuntado el siguiente orden del día y temas a tratar.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.  
Desarrollo de la sesión.
2. Presentación Informe de litigiosidad segundo semestre de 2024.
3. Presentación informe cumplimiento de sentencia proceso María Paz.
4. Presentación avances implementación Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA)
5. Presentación resultados de la actualización de las líneas de investigación incidente de los hallazgo en la gestión contractual del Distrito Capital 2018 a2022 y procesos judiciales iniciados en materia de contratación estatal 2018-2023.
6. Proposiciones y varios.
7. Cierre de sesión.

### DESARROLLO SESIÓN

1. Siendo las 9:10 am, se hace la apertura de la sesión por parte de la secretaria técnica Julieth Andrea García Hernández, se verifica la conformación del quórum deliberatorio y decisorio conforme la Resolución 1319 de 2018. En consecuencia, se deja la observación que por parte de la Secretaria Jurídica Distrital no se hicieron presente, conforme a los datos consignados en el cuadro de Integrantes de la Instancia y que sirve de soporte para la evidencia, se da inicio a la tercera sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Integración Social de 2024, procediendo a dar aprobación al orden del día por parte de los integrantes de comité intersectorial.
2. Presentación Informe de litigiosidad segundo semestre de 2024:



Se resalta como asuntos de importancia para el sector social y que fueron tratados en sesiones ordinarias del Comité Jurídico Distrital los siguientes:

Se realiza la presentación de informe realizado por parte de la Secretaria Jurídica Distrital, en relación con el éxito procesal del Distrito Capital de manera cuantitativa y cualitativa entre el periodo 01/01/2020 al 30/06/2024, reporte que se pudo obtener del sistema de información de procesos judiciales SIPROJWEB, señalando:

### Comportamiento litigioso del distrito capital a junio de 2024



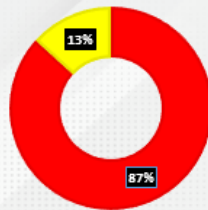
El presente documento contiene los indicadores estratégicos que reflejan el seguimiento realizado a la actividad litigiosa del Distrito Capital para el segundo trimestre del 2024.

- ✓ Permite realizar un análisis de la gestión judicial y extrajudicial de Bogotá D.C.
- ✓ Facilita la toma de decisiones en aras de proteger los intereses de la ciudadanía y la administración distrital.

### Éxito procesal del Distrito Capital

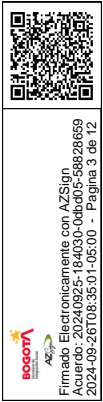
#### ÉXITO PROCESAL CUANTITATIVO

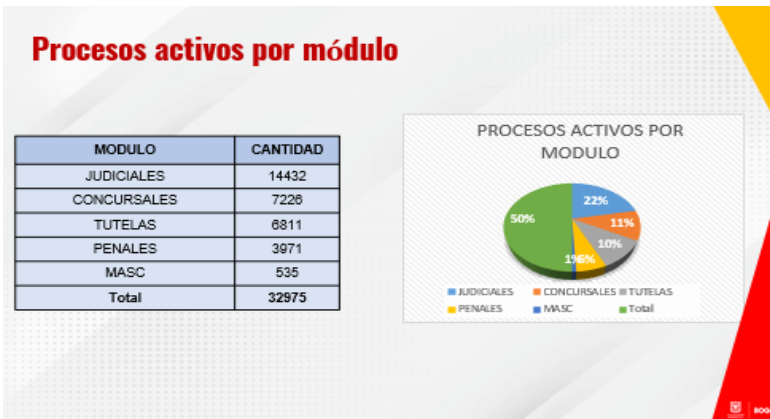
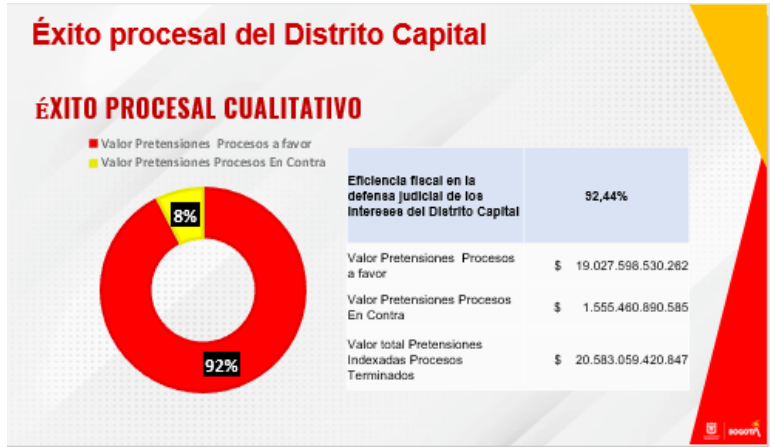
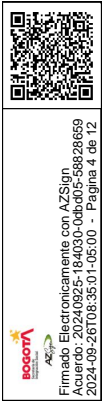
■ Procesos a favor ■ Procesos en contra

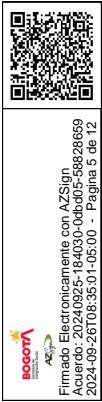


	JUNIO
Éxito Procesal cuantitativo	86,73%
Procesos a favor	110.553
Procesos en contra	16.911
Total Procesos Fallados	127.464

Éxito procesal del 01/01/2020 al 30/06/2024



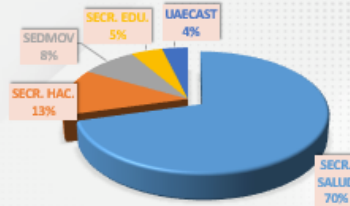




### Acciones de tutela

Entidades	Cantidad
SECR. SALUD	2149
SECR. HAC.	386
SEDMOV	249
SECR. EDU.	142
UAECAST	116

Presunto Derecho Vulnerado	Cantidad
SALUD	1884
PETICION	805
SALUD -- VIDA	197
DEBIDO PROCESO	195



### 3. Presentación informe cumplimiento de sentencia proceso María Paz

Se presenta el informe de las acciones adelantadas a la acción popular del barrio María Paz, como demandante el señor Enrique Leonado Cadena presidente de la JAL, entidades demandas esta la Alcaldía Mayor de Bogota, Alcaldía local de Kennedy, Secretaria Distrtal de Salud, Secretaria de Movilidad, Planeación Distrital y Policia Metropolitana de Bogotá entre otras, en donde se busca la recuperación del espacio público y un ambiente sano.

### Barrio María Paz

#### ANTECEDENTE

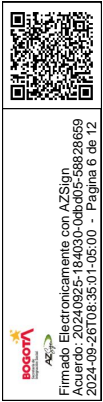


**Asunto:** Acción popular con radicado No. 2009-00228

**Demandante:** Enrique León Cadena (Presidente JAC Barrio Maria Paz)

**Demandados:** Alcaldía Mayor de Bogotá y Local de Kennedy, Secretarías de Salud del Distrito, Movilidad, Planeación Distrital, Medio Ambiente, Policía Metropolitana de Bogotá y Defensoría del Espacio Público.

**Despacho:** Juzgado Cuarto Administrativo de Descongestión del Circuito de Bogotá (Profiere fallo que resuelve acción popular) / Actualmente se encuentra en el Juzgado 55 del Circuito Judicial de Bogotá (ordena inspecciones judiciales)

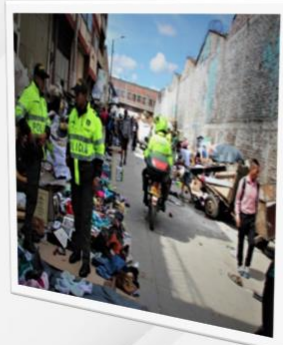


## Órdenes particulares del fallo

Reubicar a los vendedores informales: con miras al posterior restablecimiento del espacio público invadido.  
Autoridades Locales y Distritales y de Policía: cumplir todo lo estipulado en este proveído, de forma tal que se proteja el medio ambiente, la salubridad pública y sobre todo se asegure la salubridad de los habitantes y transeúntes del sector (1 año)

Alcaldía de Kennedy: Elaborar un cronograma detallado sobre el desarrollo, ejecución y puesta en marcha de tales deberes así como de las actividades que considere pertinentes para tal fin

Autoridades Locales y Distritales: Adoptar las medidas de todo orden, inclusive las presupuestales, necesarias para la recuperación del espacio público y lograr que cesen además toda amenaza respecto a los derechos o intereses colectivos. (1 año).



## Apuestas



### Acciones Específicas

1. Articular el plan de desarrollo Bogotá 2024-2027 "**Bogotá Camina Segura**" con las acciones, programas y actividades a ejecutarse en el Barrio María Paz.
2. Implementar acciones de **SOSTENIBILIDAD**.
3. Reuniones y consensos con **CORABASTOS**.
4. Vinculación de Entidades de orden distrital y nacional en el Comité de Verificación.
5. Explorar modulación del fallo con el fin de incluir acciones concretas, medibles y que permitan dar por finalizado el incidente de desacato y la acción Popular.
6. Socialización y visibilización de acciones realizadas por las diferentes entidades tales como proyectos urbanísticos, de infraestructura, sociales, culturales que contribuyan con el objetivo de cumplimiento del fallo.

#### 4. Presentación avances implementación Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA).

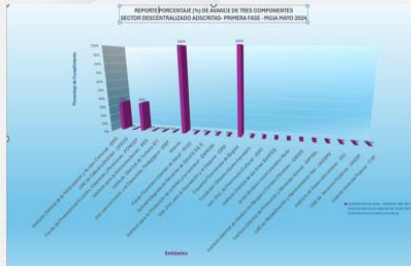
Se presenta el avance en la implementación del modelo de gestión jurídica anticorrupción en el marco del Decreto 610 de 2022 y la directiva distrital 025 de 2024, en la búsqueda del compromiso de todos los funcionarios del Distrito en la acogida del cumplimiento y la puesta en marcha a estos componentes de

articulación en la prevención y mitigación de las malas prácticas, con el fin de lograr la transparencia, la integridad y la confianza en el sector público.



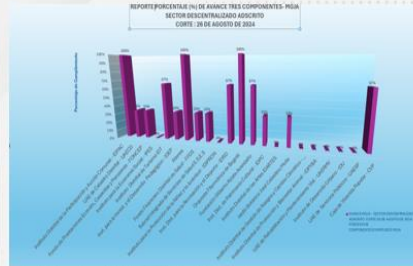
**Avances – Directiva 025 de 2024**

**MAYO 2024 – 12% CUMPLIMIENTO 3 COMPONENTES DEL MGJA AVANCE ENTIDADES DISTRITALES ADSCRITAS**

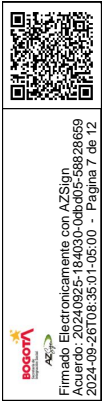


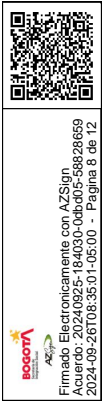
Fuente: Elaboración propia DDP-J a partir de información de la Circular No. 048 de 2023 y SRL.

**AGOSTO 2024 – 35% CUMPLIMIENTO 3 COMPONENTES MGJA AVANCE ENTIDADES DISTRITALES ADSCRITAS.**



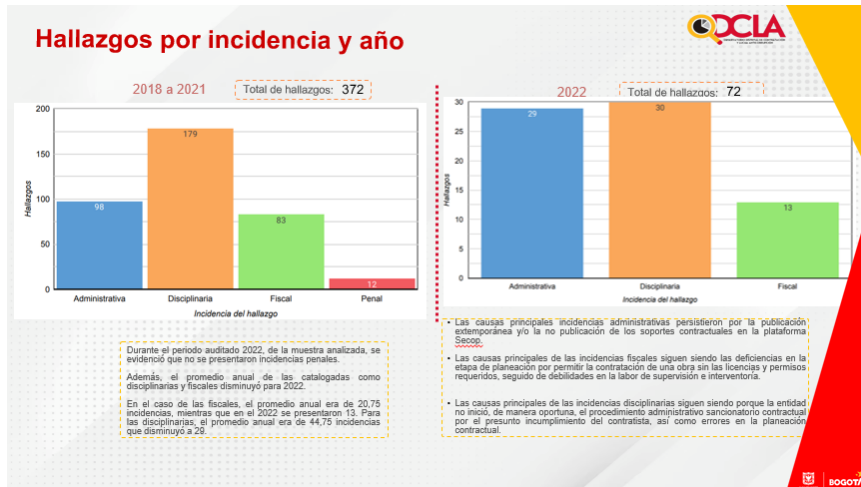
Fuente: Elaboración propia DDP-J a partir de información consignada en Google Forms, correos electrónicos – julio a agosto 2024.





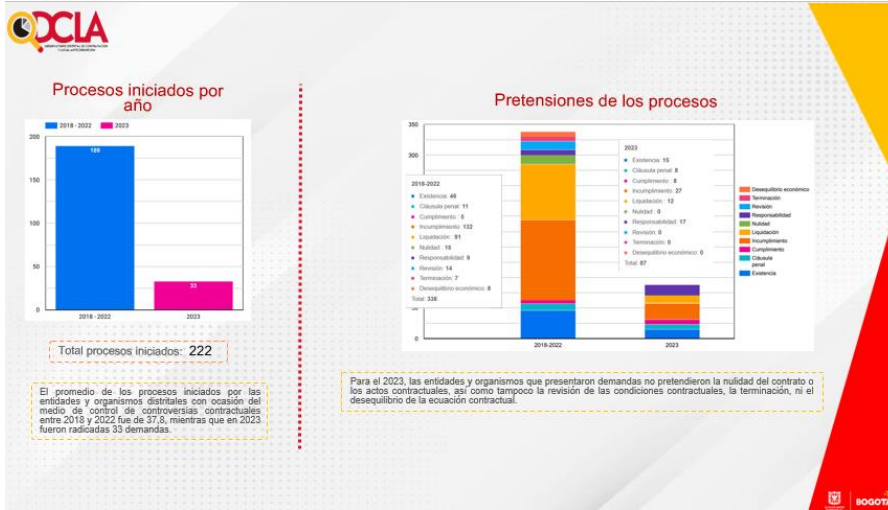
5. Presentación resultados de la actualización de las líneas de investigación incidente de los hallazgo en la gestión contractual del Distrito Capital 2018 a 2022 y procesos judiciales iniciados en materia de contratación estatal 2018-2023.

Se presenta el informe de los resultados obtenidos de acuerdo con las auditorias presentadas por la Contraloría General de la República en la gestión contractual entre 2018 a 2022 y procesos judiciales iniciados en materia de contratación 2018-2023, así:





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-0925-18-030-0dbd05-5862669  
2024-09-26 10:35:01-05:00 - Página 9 de 12



6. Propositiones y varios.

El Dr. Edgar David Motta Revollo Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON, informó que se encuentra en la presentación de la resolución que adopta la política anticorrupción, la cual se presentara en el próximo comité directivo, para posterior firma y inicio de la implementación del modelo.

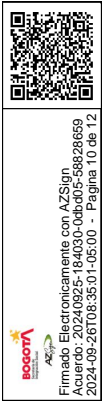
La Dra. Laura Alejandra Contreras Jefe de la Ofician Jurídica de la Secretaria Distrital de Integración Social, informa que a partir del próximo mes Secretaria Jurídica Distrital iniciara con la medición del modelo de gestión jurídica anticorrupción como entidades adscritas.



Compromisos

Temas tratados	Compromisos Asumidos	Responsable	Seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A

7. Toma de decisiones. No se adoptaron.

Icono	Decisión
Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	



	N/A
<p><b>Síntesis: Realice la síntesis de la decisión tomada (transforme el lenguaje técnico en un lenguaje sencillo, claro y comprensible)</b></p>	
	N/A
<p><b>Síntesis: Realice la síntesis de la decisión tomada (transforme el lenguaje técnico en un lenguaje sencillo, claro y comprensible)</b></p>	

8. Cierre de sesión

No existiendo más proposiciones y varios, se termina la sesión siendo las 09:29 hrs.

**LAURA ALEJANDRA CONTRERAS SALAZAR**  
**PRESIDENTE COMITÉ**

**JULIETH ANDREA GARCÍA H.**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA 03 2024 COMITE INTERSECTORIAL SECTOR SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240925-184030-0dbd05-58828659

Creación: 2024-09-25 18:40:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-26 08:35:00



Escanee el código  
para verificación

**Aprobación: laura**

LAURA ALEJANDRA CONTRERAS SALAZAR

1032366278

lcontrerass@sdis.gov.co

JEFE OFICINA JURÍDICA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**Elaboración: julieth**

JULIETH ANDREA GARCIA HERNANDEZ

52979540

jagarciah@sdis.gov.co

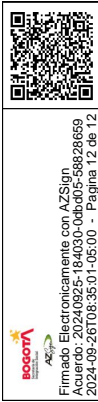
Asesor Oficina Jurídica

Oficina Jurídica



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240925-184030-0dbd05-58828659  
2024-09-26T08:35:01-05:00 - Página 11 de 12





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240925-184030-0dbd05-58828659  
2024-09-26T08:35:01-05:00 - Página 12 de 12

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA 03 2024 COMITE INTERSECTORIAL SECTOR SOCIAL

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240925-184030-0dbd05-58828659

Creación: 2024-09-25 18:40:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-26 08:35:00



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JULIETH ANDREA GARCIA HERNANDEZ jagarciah@sdis.gov.co Asesor Oficina Jurídica Oficina Jurídica	Aprobado	Env.: 2024-09-25 18:40:43 Lec.: 2024-09-25 18:42:22 Res.: 2024-09-25 18:42:53 IP Res.: 181.32.221.230
Aprobación	LAURA ALEJANDRA CONTRERAS SALAZAR lcontrerass@sdis.gov.co JEFE OFICINA JURÍDICA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-25 18:42:53 Lec.: 2024-09-26 07:21:49 Res.: 2024-09-26 08:35:00 IP Res.: 190.27.225.68